



# Menasalbas Carnaval 2019

**12:00** Noche  
**GRAN  
BAILE DE  
CARNAVAL**  
Centro Polivalente Multiusos  
Ctra. Navahermosa)

**4:30** Tarde  
**SALIDA  
DE PARTICIPANTES  
DEL DESFILE**  
desde la puerta de la Piscina Municipal  
y recorrido por  
las calles del pueblo

**2**  
**MARZO**  
**SÁBADO**

  
Excmo. Ayto.  
de Menasalbas  
organiza:  
CONCEJALIA DE  
CULTURA  
Y FESTEJOS

## inscripciones

DEL 20 AL 28 DE FEBRERO.

LUGAR: BIBLIOTECA CASA DE LA CULTURA DE 4,30 A 7,30 TARDE (LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES).  
SALIDA DE COMPARSAS: PUERTA DE LA PISCINA MUNICIPAL.



## premios

### COMPARSAS 15 O MÁS COMPONENTES:

- 1º ..... 300 €
- 2º ..... 250 €
- 3º ..... 200 €

Todos los grupos participantes de 15 o más componentes recibirán 100 €.

### COMPARSAS MENOS DE 15 COMPONENTES:

- 1º ..... 150 €
- 2º ..... 100 €
- 3º ..... 50 €

Todos los grupos participantes de menos de 15 componentes recibirán 50 €.

COMPARSAS VISITANTES 15 O MÁS COMPONENTES: 1º ..... 250 €

El Jurado se formará por 1 representante de cada Asociación Local.

# CARNAVAL 2019

## Sábado 2 de Marzo

ORGANIZA:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS.  
CONCEJALÍA DE CULTURA.

### **BASES PARA EL CONCURSO DE DISFRACES**

**OBJETIVOS:** Las Concejalías de Cultura y Festejos de este Ayuntamiento, en su interés por fomentar la cultura y la participación de los habitantes del pueblo a través de distintos eventos sociales como culturales, ha querido como así lo ha venido haciendo en estos últimos años, organizar un **CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVAL**.

A través de él se pretende premiar aquellas comparsas y disfraces mejor logrados, con mayor originalidad, más colorido, etc.

**EL CITADO CONCURSO SE REGIRÁ POR LO ESTIPULADO EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:**

**PRIMERO.-** Se convocan tres modalidades de concurso:

- La primera de ellas para comparsas locales de 15 o más componentes.
- La segunda para comparsas locales de menos de 15 componentes.
- La tercera para comparsas visitantes de 15 o más componentes.

Las modalidades anteriormente mencionadas optarán a premio en las clasificaciones de 1º, 2º y 3er premio, excepto en comparsas visitantes que optarán a un primer premio únicamente.

**SEGUNDO.-** Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, ya sean residentes en Menasalbas o vengan de otros lugares, siempre que se inscriban dentro del plazo, que se fija del día 20 al 28 de febrero, desde las 16,30 hasta las 19,30 h. de la tarde (lunes, Miércoles y Viernes) en la Biblioteca de la Casa de la Cultura de Menasalbas.

La inscripción se llevará a cabo en sobre cerrado, y a éste se le asignará un número en el que se incluirán los siguientes datos: Nombre y apellidos de los componentes, el Título de la Comparsa o la temática de la misma.

**LOS PARTICIPANTES QUE PREVIAMENTE NO ESTÉN INSCRITOS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NO PODRÁN OPTAR A PREMIOS.**

**TERCERO.** - Los participantes deberán estar preparados para actuar en el concurso, y llevar puesta la acreditación correspondiente, *media hora antes del comienzo del mismo*, en el lugar, hora y fecha que oportunamente se señalará, siendo la falta de puntualidad causa para su inmediata descalificación. Asimismo si tienen previsto participar con un tema musical, deberán entregarlo en las oficinas del Ayuntamiento indicando el tema seleccionado y los elementos necesarios para su puesta en escena en el momento de la inscripción.

**CUARTO.-** El Excmo. Ayuntamiento de Menasalbas se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellos disfraces, que a juicio de la organización, no reúna las características del decoro y el recato, o supongan escándalo público.

**QUINTO.-** Los miembros del Jurado se formarán por un representante de cada Asociación local.

**SEXTO.-** El fallo del concurso y entrega de premios se realizará en el Ayuntamiento de Menasalbas después de la deliberación y del recuento de votos, que se realizará a continuación del desfile de disfraces.

**SÉPTIMO.-** NINGÚN CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO PODRÁ SER MIEMBRO DEL JURADO QUE ELEGIRÁ LOS GANADORES DEL CONCURSO DE DISFRACES, AUNQUE SI COMO SECRETARIOS.

**OCTAVO.-** La participación en el concurso de disfraces supondrá la aceptación plena de estas Bases.

**NOVENO.-** En el recorrido sólo se harán tres bailes: El 1º en la rotonda de la C/ Carretas, 2º en la Plaza Silos y el 3º en la puerta del Ayuntamiento. La música durará un máximo de 3 minutos.

-----